

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

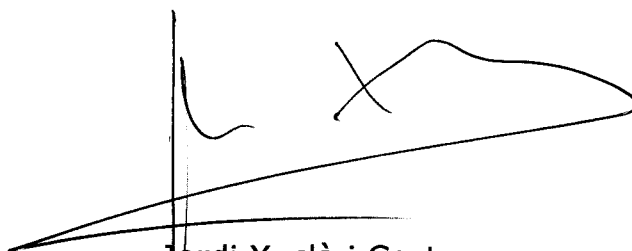
Don JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

A 31 de diciembre de 2015, ¿qué Directivas europeas tenía pendiente el Gobierno de transponer legislativamente al ordenamiento jurídico interno?

¿Qué directivas europeas deben ser traspuestas legislativamente al ordenamiento jurídico interno en el año 2016?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento en tiempo y forma de la transposición de Directivas Europeas en el periodo 2005-2015 por parte del Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de marzo de 2016



Jordi Xuclà i Costa
Diputado del Grupo
Parlamentario Catalán
(Democràcia i Llibertat)